RESUMEN DEL ACTA DE SESION

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las **15:30** horas del día **27 de setiembre del 2017**, en las **instalaciones de la Sala de Alcaldía de la Municipalidad del Callao**, en la NOVENA SESION ordinaria del **Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Callao – CODISEC**, con la presencia de los miembros del citado Comité, se cumple con el quórum de acuerdo a la Ley 27933, su Reglamento y Directivas del Ssistema Nacional de Seguridad Ciudadana, dirigida por el Sr. **Juan Ricardo Sotomayor Garcia**, Presidente del CODISEC, da por iniciada la presente sesion ordinaria:

Estando presente las siguientes autoridades:

N°	Nombre	Institución	Cargo
1	Juan Sotomayor García	Alcalde	Presidente Del Comité
2	Magda Angélica Cortez de Deza	Prefectura Regional	Miembro
3	Erika Magaly Yáñez Quevedo	Poder Judicial	Miembro
4	Luz Sánchez Arredondo	Coordinador Distrital De La Juntas Vecinales De La PNP	Miembro
5	Raúl Orellana Bonifaz	Juntas Vecinales de la Municipalidad	Miembro
6	Comandante PNP Villacorta Guerra Humberto	Comisaria Playa Rimac	Miembro
7	Comandante PNP Benavides Baca Juan	Comisaria Callao	Miembro
8	Mayor PNP Serrano Mendoza Cesar	Comisaria Sarita Colonia	Miembro
9	Mayor PNP Vargas Flores Christian Santos	Comisaria Dulanto	Miembro
10	Mayor PNP Edwin Sandoval Mamani	Comisaria Ingunza	Miembro
11	Mayor PNP Lindemberg Salazar Gaston	Comisaria Legua	Miembro
12	Mayor PNP Jiménez Carranza Víctor	Comisaria La Chalaca	Miembro

Dando la bienvenida a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por iniciada la presente reunión ordinaria, dando lectura a la Agenda:

- Audiencia Publica
- Ejecución del Patrullaje Integrado
- Información solicitada para la elaboración del mapa del delito.
- Acuerdos de la última sesión del CODISEC.
- Tribuna libre

Acuerdos:

- Audiencia Pública para el día sábado 30 de setiembre a las 9 am, en la Jurisdicción de Dulanto.
- Operativos conjuntos en los límites de la urbanización San Juan Masías y la urbanización 200 Millas, para erradicar locales que expenden bebidas alcohólicas.
- Operativo conjunto el día 03 de octubre en la jurisdicción de Dulanto.
- Operativo conjunto en las urbanizaciones de 200 Millas y Taboada, para la erradicación de la delincuencia y consumo de drogas.
- Operativo conjunto en la jurisdicción de Ingunza, para la erradicación de mototaxis que comenten robos.